

Expediente: 485/17

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CAÑERA EL POLEAR SRL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 30/12/2024 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAÑERA EL POLEAR S.R.L., -DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 485/17



H20601277434

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CAÑERA EL POLEAR SRL s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 485/17.-

CONCEPCIÓN, 27 de diciembre de 2024.-

Al pedido de Oficio al Registro automotor: En virtud de lo informado por el encargado Titular del Registro Automotor Seccional Concepción, conforme el Art. 4°, Sección I, Capítulo III, Título I, del Digesto de Normas Técnicas Registrales, denuncie el interesado quien diligenciara el mismo. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.